

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL



ESPAÑA

ES

11

21

22

NUMERO

263.012

Y

FECHA DE PRESENTACION

8 FEBRERO 1982

MODELO DE UTILIDAD

1 DIC. 1982

30 PRIORIDADES:

31 NUMERO

--

32 FECHA

--

33 PAIS

--

47 FECHA DE PUBLICIDAD

51 CLASIFICACION INTERNACIONAL

E04 F 13/12

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"Placa de revestimiento para fachadas"

71 SOLICITANTE (S)

GRADHERMETIC, S.A.E.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Béjar s/n, TARRASA (Barcelona)

72 INVENTOR (ES)

--

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

M. Curell Suñol

R-766-237-II

M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE años

solicitado en España a favor de GRADHERMETIC, S.A.E., entidad española, domiciliada en calle Béjar s/n, TARRASA (Barcelona),
5. por "Placa de revestimiento para fachadas". - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una placa de revestimiento para fachadas, la cual se destina especialmente a la protección exterior de fachadas, incluyendo su aislamiento térmico, siendo apta tanto para su instalación en edificios de nueva construcción como en edificios ya existentes, en cuyo segundo caso se consigue además un efecto de renovación del aspecto de la fachada. - - - - -

15. La expresada placa de revestimiento se caracteriza porque está constituida por una pieza laminar perfilada en aluminio, de forma rectangular alargada y con acabado superficial por lo menos en su cara exterior, presentando la propia pieza en sus bordes longitudinales, por su parte posterior, unos perfiles continuos macho y hembra para el acoplamiento coplanario
20. con otras piezas iguales, constando el perfil macho de un repliegue entrante terminado en una aleta saliente, mientras que

el perfil hembra consta de un repliegue saliente que se prolonga en una aleta para sujeción, acoplándose entre sí las piezas por inserción de la aleta del perfil macho en el repliegue del perfil hembra, complementándose las piezas laminares con sendas planchas aislantes, preferentemente en poliestireno expandido, que se acoplan por solapado de unos rebajes en mutua oposición, y formando entre las planchas una ranura para alojamiento de los perfiles de acoplamiento de las referidas piezas laminares, fijándose el conjunto en la obra de una fachada por clavazón a través de la aleta de prolongación de los perfiles hembra. - - - - -

También se caracteriza la invención porque las piezas laminares se adosan contra las chapas aislantes por unas prominencias de la cara exterior de estas chapas, constituyendo el espacio restante entre tales prominencias una cámara de aireación que comunica con el exterior por unos orificios dispuestos en los perfiles de acoplamiento de dichas piezas laminares.

Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

Figura 1, es una vista en perspectiva que representa una pieza laminar de revestimiento, relacionada con otras piezas coplanarias. - - - - -

Figura 2, es una vista en sección transversal con res

pecto a una placa de revestimiento, acoplada a otras placas coplanarias, formadas todas ellas por una pieza laminar y una plancha aislante. - - - - -

5. Figura 3, es una vista parcial, en perspectiva, de una plancha aislante. - - - - -

10. La presente placa de revestimiento consta de una pieza laminar 1 perfilada en aluminio, y de una plancha aislante 2, consistiendo dicha pieza 1 en un elemento plano, de forma rectangular alargada, con ambos bordes longitudinales formando unos perfiles de acoplamiento macho y hembra. - - - - -

15. El perfil macho de acoplamiento se compone de un repliegue entrante 3 seguido de una aleta saliente 4, en tanto que el perfil hembra está formado por un repliegue saliente 5 que se prolonga en una aleta 6. Los perfiles de acoplamiento, situados en la parte posterior de la pieza 1, se acoplan con los correspondientes perfiles oponentes de otras piezas 1 coplanarias con la primera, mediante la inserción de la aleta 4 en el repliegue 5, como se observa en las figuras. - - - - -

20. Cada pieza laminar 1 se adosa, solidariamente o no, contra una plancha aislante 2 de poliestireno expandido u otro, la cual presenta en sus bordes longitudinales un rebaje continuo 7 y 8 en lados contrarios. Estas planchas aislantes 2 se fijan en la obra 9 de una fachada por medio de unos clavos 10 colocados desde el rebaje 6 pasando a través de la aleta saliente 6 del perfil hembra y de la propia plancha 2, según se

25.

muestra en la figura 2. En la zona de ensamble de planchas 2, por una menor anchura del rebaje 8 con respecto al rebaje 7, se forma una ranura 11 en la que se aloja el acoplamiento entre los perfiles oponentes de piezas laminares 1 contiguas. - - -

5. Las planchas aislantes 2 poseen en su cara delantera unas prominencias 12 regularmente distribuidas, contra las cuales se aplican las piezas laminares 1, resultando un espacio hueco 13 que facilita la aireación entre los elementos 1 y 2 componentes de la placa de revestimiento. Esta aireación se obtiene por medio de unos orificios 14 del repliegue 5 del perfil hembra representados en la figura 1, con facultad de practicarse más orificios en el perfil macho. Otros orificios dispuestos en la aleta 6 permiten la aplicación de los clavos 10 para la fijación de las placas. - - - - -

15. Las placas objeto de la invención pueden colocarse indistintamente en horizontalidad o en verticalidad en una fachada, empleándose el número necesario de ellas para abarcar toda o parte de la superficie de tal fachada, previéndose para ello unos elementos suplementarios como remate de las zonas marginales de la propia fachada y de sus aberturas. - - - - -

20. Teniendo en cuenta la condición asimismo decorativa de estas placas de revestimiento, la cara exterior 16 de las piezas laminares 1, o la totalidad de sus superficies, presentará un acabado por alguna forma de tratamiento, sea por lacado, anodizado u otro procedimiento. - - - - -

25.

Entre placas adyacentes, los perfiles macho y hembra de las piezas 1 forman una rendija que facilita la acción aireadora antes citada, estando previstas unas pequeñas prominencias en uno de tales perfiles para servir de elemento de apoyo o contacto entre dichas piezas 1 adyacentes. - - - - -

5.

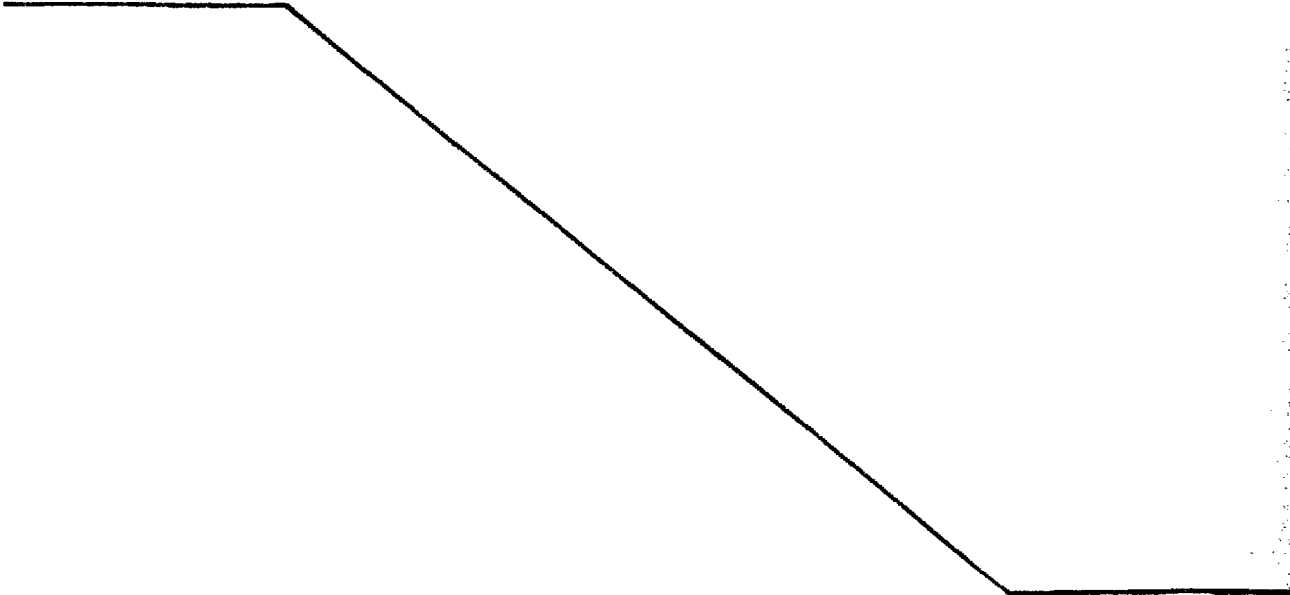
Preferentemente se utilizará el aluminio como material para las placas, pero puede utilizarse, también, otro material metálico o sintético. - - - - -

10.

Descritas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma. - - - - -

15.

A los efectos consiguientes, se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las reivindicaciones que siguen. - - - - -



REIVINDICACIONES

1.- Placa de revestimiento para fachadas, caracterizada porque está constituida por una pieza laminar, preferentemente perfilada en fleje metálico, de forma rectangular alargada y con acabado superficial por lo menos en su cara exterior, presentando la propia pieza en sus bordes longitudinales, por su parte posterior, unos perfiles continuos macho y hembra para el acoplamiento coplanario con otras piezas iguales, constando el perfil macho de un repliegue entrante terminado en una aleta saliente, mientras que el perfil hembra consta de un repliegue saliente que se prolonga en una aleta para sujeción de la placa, acoplándose entre sí las piezas por inserción de la aleta del perfil macho en el repliegue del perfil hembra, complementándose las piezas laminares con sendas planchas aislantes, preferentemente en poliestireno expandido, que se acoplan por solapado de unos rebajes en mutua oposición de los bordes longitudinales, y formando entre las planchas una ranura para el alojamiento de los perfiles de acoplamiento de las piezas laminares, fijándose el conjunto en la obra de una fachada por clavazón a través de la aleta de prolongación de los perfiles hembra y de los correspondientes rebajes de las planchas aislantes. - - - - -

5.

10.

15.

20.

2.- Placa de revestimiento para fachadas, según la reivindicación 1, caracterizada porque las piezas laminares se adosan contra las chapas aislantes por unas prominencias de la cara exterior de estas chapas, constituyendo el espacio

25.

restante entre tales prominencias una cámara de aireación que comunica con el exterior por unos orificios dispuestos en los perfiles de acoplamiento de dichas piezas laminares. - - - -

3.- "PLACA DE REVESTIMIENTO PARA FACHADAS". - - - -

5. Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de siete hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de tres figuras que la ilustran.

MADRID, 8 FEB. 1982

P. A. M. CURELL SUÑER



FIG. 1

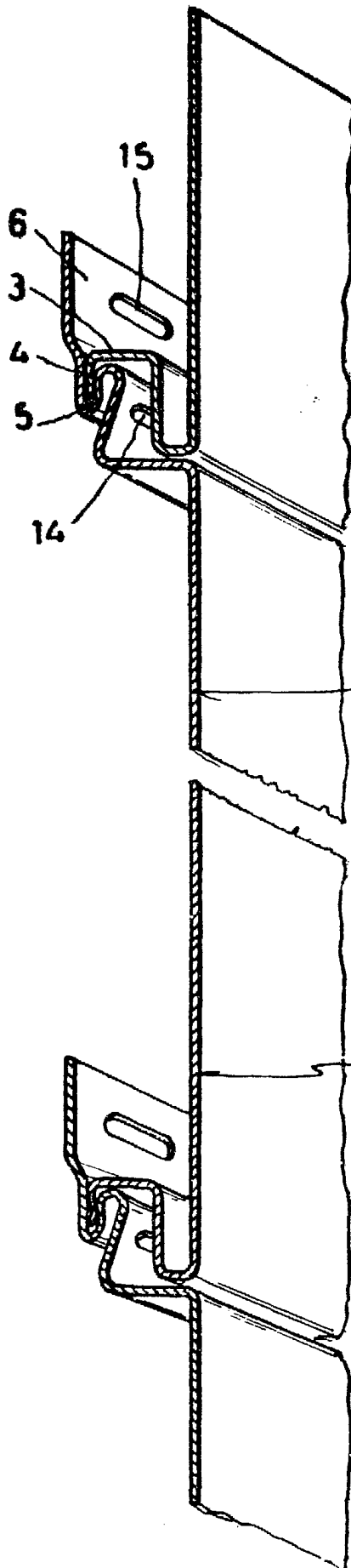
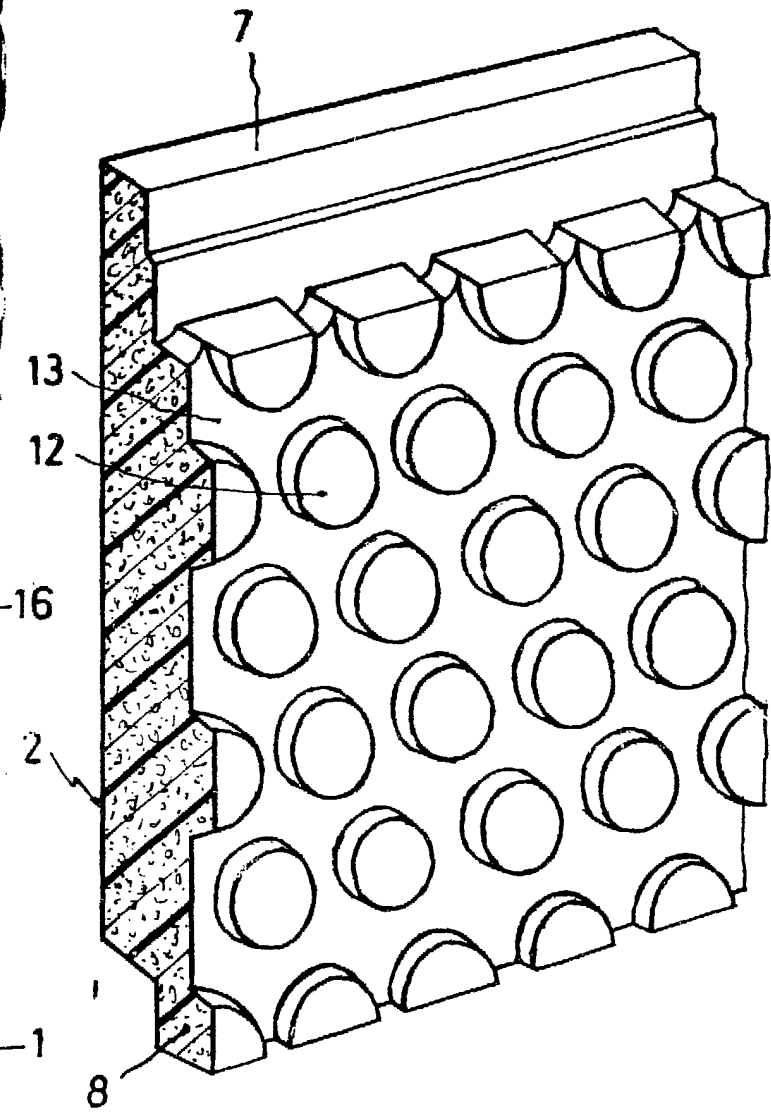


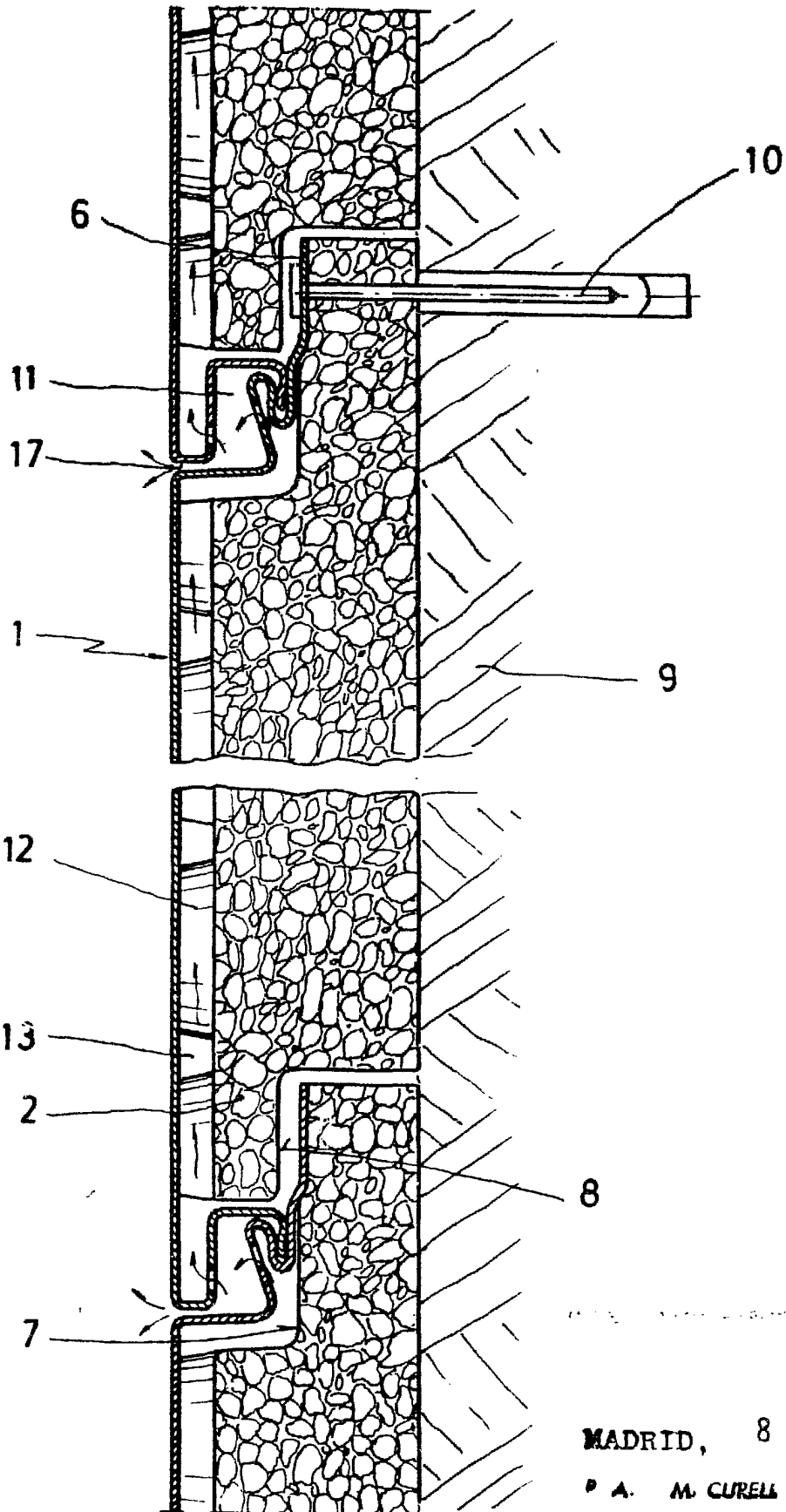
FIG. 3



MADRID, 8 FEB. 1982

A M. CURELL SUÑOL

FIG. 2



MADRID, 8 FEB. 1982

P. A. M. CURELL SUÑOL